



GÓMEZ FARÍAS

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

DESARROLLO URBANO 0084/2018-2021

ASUNTO: Actualización transparencia

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO.
PRESENTE:**

Por medio del presente Le envío un cordial saludo y a su vez me dirijo a usted de la manera más atenta para **INFORMARLE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 – 31 DE ENERO 2021**, información respecto a lo señalado en el artículo 15, fracción XXII; le notifico lo siguiente:

Artículo 15°. Información Fundamental - Ayuntamientos

XXII. Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos, en los términos del Código Urbano para el Estado de Jalisco;

Realizando una revisión exhaustiva en los archivos correspondientes en la dirección de desarrollo urbano, le entrego la siguiente información:

Durante el periodo comprendido del 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 – 31 DE ENERO DEL AÑO 2021, NO se han solicitado ni autorizado licencias de urbanización, tampoco se han recibido actas certificadas de hechos ante notario público donde se da fe de la entrega y recepción de las obras de urbanización de fraccionamientos.

PERMISOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS

No.	NOMBRE FRACCIONAMIENTO	CONSTRUCTORA	UBICACIÓN	RFC	CLAVE DE AUTORIZACIÓN	EXPEDIENTE	USO	INGRESO	FECHA
1	No aplica	No aplica	No aplica.	No aplica	No aplica.	No aplica	No aplica.	No aplica	No aplica.
2									
3									
4									

ATENTAMENTE

“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco.

16 de febrero del año 2021

**ARQ. JORGE SEDA VICENTI
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO**

